



## **ATENCIÓN EDITORES**

14 de diciembre de 2023

El Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, constituido por los exjueces Rubén Vélez Torres, Ygrí Rivera Sánchez y Aida Nieves Figueroa, emite la siguiente declaración:

“En el día de hoy hemos recibido la triste nueva de la sensible partida física de la exjuez Nydia M. Cotto Vives, Presidenta de este organismo, a causa de una dolencia de salud que le venía aquejando.

De férrea actitud y temple, de insobornable carácter, fina sensibilidad humana, e indiscutible compromiso con la integridad y la justicia, la exjuez Cotto Vives entregó una vida de compromiso, pasión y servicio a Puerto Rico, sin tacha o rechazo al cumplimiento del deber.

La exjuez Cotto Vives dejó un admirable legado de entrega y profesionalismo en dos Ramas de Gobierno, habiéndose desempeñado como profesional, abogada y consultora en agencias como el Banco de la Vivienda, el entonces Departamento de Servicios Sociales, hoy Departamento de la Familia, la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, la Administración de Corrección y la Junta de Libertad Bajo Palabra, entidad que presidió.

Fue la primera Secretaria del Departamento de Corrección y Rehabilitación y a la par presidió la Junta Directiva de la Oficina de

*Integridad y Justicia por un Mejor Gobierno*

Servicios con Antelación al Juicio. Además, se desempeñó como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia y Juez del Tribunal de Apelaciones.

Esta distinguida jurista aceptó el llamado de nuestro Pueblo para defender con rectitud, verticalidad y sobresaliente liderazgo, la integridad y excelencia en el ente gubernamental. Esa fue la huella que imprimió en su paso por el Panel sobre el FEI.

Al comunicar con mucho pesar y tristeza el designio del Creador, reconocemos su valía como mujer, su inmensa aportación profesional, su leal colaboración, así como el generoso desprendimiento de regalarnos su amistad y filial afecto.

Conforme al ordenamiento vigente y la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo de Puerto Rico, continuaremos adelante, constituidos como Panel, en la misión que se nos ha delegado, inspirados en su recuerdo, legado y en su intensa vocación de servirle a Dios, a la Justicia y al Pueblo de Puerto Rico.

Aguardamos porque su familia brinde mayores detalles sobre las exequias y arreglos fúnebres. Que descanse en paz.